



16 agosto 2026

MANIFIESTO DESDE PUERTO RICO PARA LA PESCA ARTESANAL

Por la custodia del mar, soberanía alimentaria, y el futuro de nuestras comunidades pesqueras

Documento para discusión en el 3^a Cumbre sobre la Pesca en Pequeña Escala de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) via la participación de la Unión Latinoamericana de Pescadores Artesanales (ULAPA). Preparado por la Asociación Pesquera de Culebra, Inc., una organización de base comunitaria liderada por pescadores dirigida por pescadores comerciales de pequeña escala electos por la comunidad. Nuestra visión es vivir con bienestar y sustento económico sostenido por un ambiente costero funcional y resiliente. Por eso, autogestionamos la pesca de pequeña escala para nutrir bienestar comunitario e impulsar desarrollo marítimo justo y sostenible. Esto implica: 1) capacitar y entrenar a una nueva generación de trabajadores del mar, 2) proveer pescado y marisco local de alta calidad, 3) promover la educación ambiental.

PREÁMBULO

Desde Puerto Rico, una isla-nación caribeña y territorio no-incorporado de los EEUU donde el mar ha sostenido comunidades, culturas, economías y formas de vida durante generaciones, afirmamos que la pesca artesanal es más que una actividad económica. Es una fuente de trabajo digno, de identidad territorial, de conocimiento y cultura ancestral, de custodia ambiental y de soberanía alimentaria. Nuestra experiencia demuestra que el futuro de la pesca artesanal depende tanto de la salud de los ecosistemas como del acceso a las costas, la infraestructura pública, los mercados, la vivienda, la gobernanza y la capacidad de las comunidades para permanecer en sus territorios. La pesca artesanal no puede definirse únicamente por el número de pescadores con licencias o el valor de los desembarques. Es un sistema una forma de producir alimento, de habitar la costa, y sobre todo, es una forma de vida que depende de que las comunidades puedan mantener acceso a los espacios donde se toman decisiones. Esta visión coincide con el enfoque de las *Las Directrices Voluntarias para lograr la Sostenibilidad de la Pesca en Pequeña Escala*, que reconocen que la sostenibilidad de la pesca artesanal no puede desvincularse de los derechos humanos, la seguridad alimentaria, el desarrollo social, el trabajo digno, la igualdad de género y la gobernanza de los territorios (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2015). Por eso afirmamos:

- 1. No hay pesca sostenible sin comunidades pesqueras capaces de permanecer y prosperar.***
- 2. No hay soberanía alimentaria si las comunidades que producen alimentos del mar pierden acceso al mar, a la costa y a la infraestructura que sostiene su trabajo.***
- 3. La conservación ambiental es más justa y efectiva cuando reconoce a l@s pescadores como custodios y protagonistas de su gobernanza.***



I. Lo que hemos aprendido desde Puerto Rico:

1. La pesca artesanal es un sistema socioecológico, no solamente una pesquería

En Puerto Rico, las comunidades pesqueras hemos enfrentado durante décadas una combinación huracanes, crisis económicas, abandono gubernamental, degradación de ecosistemas y dificultades de acceso a infraestructura. Esto ha reducido la capacidad de muchas comunidades para sostener sus medios de vida. Al mismo tiempo, la gobernanza pesquera ha sido históricamente caracterizada por una participación limitada de los pescadores en la toma de decisiones (Gómez-Andújar et al., 2022).

En Culebra, estas presiones adquieren una dimensión muy visible. Nuestra investigación comunitaria demuestra que el acceso al pescado local no depende solamente de que exista pescado ni de que una persona tenga derecho formal a pescar. Depende también de poder llegar al mar, desembarcar, almacenar, procesar, vender y, finalmente, de que los residentes puedan comprar ese pescado (Maldonado-González et al., 2026). El desplazamiento costero está alterando esas condiciones. La expansión del turismo, el aumento de los costos de vivienda, la proliferación de alquileres de corto plazo, la privatización de espacios costeros y la pérdida de infraestructura de trabajo están modificando quién puede vivir en las comunidades costeras y quién puede utilizar sus costas para trabajar.

Por eso nuestra primera afirmación es sencilla: El territorio pesquero no termina donde comienza el agua. Incluye los muelles, las rampas, los mercados, las áreas de procesamiento, el almacenamiento, las viviendas y los espacios comunitarios que hacen posible que una persona pueda seguir siendo pescadora.

La FAO reconoce precisamente esta conexión al señalar que las comunidades de pequeña escala necesitan derechos de tenencia seguros y equitativos no solamente sobre las zonas de pesca, sino también sobre las tierras y espacios necesarios para desembarcar, procesar el pescado y vivir (FAO, 2015).

II. En Puerto Rico estamos reconstruyendo desde la comunidad

2.1. Organización comunitaria y recuperación de infraestructura pesquera

En Culebra, los pescadores no esperamos pasivamente a que los gobiernos resolvieran estos problemas. En 2022, pescadores de la comunidad formalizamos nuestra auto-determinación creando la Asociación Pesquera de Culebra (APC) y logramos asumir un papel central en la recuperación y rehabilitación del antiguo mercado pesquero (Villa Pesquera) para beneficio colectivo. Desde entonces hemos sostenido trabajo voluntario, fortalecido nuestra capacidad organizativa y conseguido apoyos para actividades educativas.

La Asociación Pesquera de Culebra ha participado en la recuperación de infraestructura pesquera, en la rehabilitación del mercado, en actividades educativas y en la creación de nuevas oportunidades económicas. Esta capacidad de organización importa: investigaciones previas sobre las pesquerías de Puerto Rico han demostrado que las asociaciones pesqueras pueden fortalecer la cohesión social y crear redes de cooperación, aunque también requieren

PO Box 637 Villa Pesquera, Barrio Playa Sardinias II
Culebra, Puerto Rico, 00775 asociacionpesqueraculebra@gmail.com
www.villapesqueraculebra.org



mecanismos de participación y comunicación que incluyan tanto a pescadores asociados como independientes (Gómez-Andújar et al., 2022).

La recuperación de la Villa Pesquera de Culebra es un ejemplo concreto de lo que significa invertir en una comunidad pesquera. La rehabilitación del mercado y del almacenamiento en frío permitió recuperar infraestructura que durante años había estado limitada y demostró que inversiones relativamente modestas pueden producir efectos importantes sobre la capacidad de los pescadores para trabajar y comercializar sus capturas (Maldonado-González et al., 2026).

Hoy, la Villa Pesquera de Culebra es mucho más que un mercado de pesca. Hemos aprendido que infraestructura sin organización no basta. La infraestructura tiene que estar acompañada de capacidad comunitaria para administrarla, mantenerla y decidir cómo se utiliza. Por eso defendemos la inversión en organizaciones pesqueras, no solamente en instalaciones pesqueras.

2.2. El pescado local debe alimentar a la gente que vive aquí

Puerto Rico importa aproximadamente 85% de sus alimentos y produce solamente una pequeña fracción de los productos del mar consumidos localmente. La pesca artesanal no debe existir únicamente para abastecer al turismo o a consumidores con mayor poder adquisitivo.

En Culebra, hemos documentado cómo un mercado cada vez más orientado hacia visitantes y consumidores de mayor poder adquisitivo puede coexistir con una disminución del acceso de los residentes al pescado local (Maldonado-González et al., 2026). La APC respondió desarrollando mecanismos para priorizar el acceso de residentes, incluyendo descuentos para residentes y personas mayores, y logrando cumplir con los requisitos para aceptar programas de asistencia alimentaria. Esto representa un principio que queremos llevar al debate internacional: Los mercados pesqueros locales deben servir primero a las comunidades que sostienen la pesca.

No rechazamos los mercados turísticos, pero exigimos que el desarrollo no produzca el desplazamiento de quienes pescan.

III. ESTAMOS CREANDO NUEVAS OPORTUNIDADES SIN ABANDONAR LA PESCA

3.1. La maricultura comunitaria como diversificación, no sustitución

Una de nuestras respuestas ha sido desarrollar alternativas que permitan diversificar los medios de vida de las comunidades pesqueras sin sustituir la pesca artesanal.

La experiencia de Culebra con la maricultura de ostras nativas representa uno de esos esfuerzos. Estamos trabajando con *Crassostrea rhizophorae* y *Pinctada imbricata* para desarrollar conocimiento sobre captación de semilla, crecimiento, supervivencia, manejo, mercados y seguridad alimentaria. La investigación sobre la cadena de suministro de ostras en Puerto Rico demuestra que existe un mercado local activo, pero también que los productores artesanales enfrentan competencia de productos importados y que la expansión de la acuicultura debe considerar cuidadosamente los medios de vida y valores de los pescadores

PO Box 637 Villa Pesquera, Barrio Playa Sardinas II
Culebra, Puerto Rico, 00775 asociacionpesqueraculebra@gmail.com
www.villapesqueraculebra.org



(Gómez-Andújar et al., 2026). La investigación debe ser con pescadores, no investigación sobre pescadores

Vemos **la maricultura de pequeña escala como herramienta de diversificación bajo control comunitario**. Nuestro objetivo no es convertir pescadores en acuicultores, sino ampliar las opciones disponibles para que las comunidades puedan permanecer en sus territorios.

IV. NUESTRA VISIÓN

4.1 La pesca artesanal necesita gobernanza, no solamente regulación

Puerto Rico tiene una larga historia de políticas pesqueras construidas sin participación real. Hemos demostrado que los pescadores desarrollan sus propios mecanismos de cooperación y autogobernanza, particularmente cuando las instituciones formales son insuficientes o poco confiables (Gómez-Andújar et al., 2022). Aún con nuestros logros comunitarios, necesitamos instituciones públicas capaces de trabajar con las comunidades. La participación de los pescadores no puede reducirse a ser consultados cuando una política ya está diseñada, sino que debe ser una condición de gobernanza iterativa donde los pescadores puedan ser parte de la toma de decisiones todo el tiempo.

4.2 La conservación no puede separarse de la justicia

Puerto Rico necesita ecosistemas costeros saludables, incluyendo manglares, arrecifes de coral, hierbas marinas, y poblaciones de peces. Pero también necesitamos comunidades que puedan vivir y trabajar junto a esos ecosistemas.

La degradación ambiental y la exclusión social frecuentemente se refuerzan mutuamente. El desarrollo costero en Puerto Rico, muchas veces ilegalmente, afecta hábitats importantes al mismo tiempo que reduce el acceso de los pescadores a espacios de trabajo (Maldonado-González et al., 2026).

Por eso rechazamos una visión de conservación que coloque a las comunidades pesqueras como un problema, en vez de fuente de custodia ambiental y conocimiento local. Necesitamos participación en la conservación y que se reconozca que para proteger los ecosistemas efectivamente se necesita proteger las condiciones sociales que permiten que las comunidades los cuiden.

4.3 Mujeres y jóvenes no pueden ser una nota al pie

La continuidad de la pesca artesanal dependerá de quién pueda ejercer un futuro dentro del sector. Eso significa crear oportunidades reales para jóvenes y reconocer plenamente el trabajo de las mujeres. La sostenibilidad no se mide solamente por las capturas de pescado. También debemos preguntarnos si la próxima generación quiere —y puede— permanecer en la comunidad.

V. NUESTROS VALORES

PO Box 637 Villa Pesquera, Barrio Playa Sardinias II
Culebra, Puerto Rico, 00775 asociacionpesqueraculebra@gmail.com
www.villapesqueraculebra.org



Desde Puerto Rico proponemos que la pesca artesanal del futuro se construya sobre los siguientes principios:

- 1. Justicia:** El mar y las costas no pueden convertirse en espacios exclusivos para quienes tienen mayor capacidad económica. El acceso a muelles, rampas, centros pesqueros y zonas de trabajo debe ser considerado infraestructura de interés público y de seguridad alimentaria.
- 2. Gobernanza comunitaria:** Las comunidades pesqueras deben participar de manera real y vinculante en las decisiones que afectan sus territorios, recursos e infraestructura.
- 3. Sostenibilidad ecológica:** La sostenibilidad de las pesquerías depende de ecosistemas saludables: manglares, arrecifes, pastos marinos, estuarios y aguas costeras.
- 4. Soberanía alimentaria:** El pescado producido localmente debe ser considerado parte de la infraestructura alimentaria de Puerto Rico, no únicamente una mercancía para mercados turísticos.
- 5. Diversificación con control comunitario:** Nuevas actividades —como la maricultura, procesamiento, educación, ecoturismo— deben fortalecer, no desplazar, los medios de vida pesqueros.
- 6. Mujeres y jóvenes como protagonistas:** Las mujeres no son solamente beneficiarias de la pesca artesanal; son productoras, administradoras, cocineras, comerciantes, investigadoras, líderes y transmisoras de conocimiento. Los jóvenes no son simplemente “el futuro”: **son parte del presente de nuestras comunidades.**
- 7. Ciencia al servicio de la comunidad:** La investigación debe responder a las necesidades identificadas por las comunidades y devolver conocimiento, herramientas y capacidad de decisión.
- 8. Control comunitario de los beneficios:** Las inversiones externas son bienvenidas cuando fortalecen las capacidades locales, pero no cuando extraen valor del territorio y debilitan la autonomía de las comunidades.

VI. Nuestra propuesta para Puerto Rico: de las Directrices FAO a la acción colaborativa

Nuestra experiencia nos ha enseñado que los desafíos de la pesca artesanal no pueden resolverse mediante programas aislados. La falta de infraestructura, el desplazamiento costero, la degradación ambiental, la vulnerabilidad climática, las dificultades de acceso a mercados y la limitada participación de los pescadores en la toma de decisiones están profundamente conectados. Por eso, **nuestra prioridad es que Puerto Rico adopte formalmente las Directrices Voluntarias para Lograr la Sostenibilidad de la Pesca en Pequeña Escala de la FAO como marco para orientar la política pública relacionada con las comunidades pesqueras.** Las Directrices ya proporcionan un marco integral que vincula derechos humanos,

PO Box 637 Villa Pesquera, Barrio Playa Sardinas II
Culebra, Puerto Rico, 00775 asociacionpesqueraculebra@gmail.com
www.villapesqueraculebra.org



seguridad alimentaria, desarrollo social, trabajo digno, igualdad de género, sostenibilidad ambiental y gobernanza participativa (FAO, 2015). Su implementación permitiría que Puerto Rico deje de abordar estos asuntos de manera fragmentada y avance hacia una política coherente para el fortalecimiento de sus comunidades pesqueras.

VII. Nuestro llamado al movimiento internacional

Puerto Rico llega al movimiento internacional de la pesca artesanal ofreciendo evidencia de que las comunidades pesqueras pueden construir respuestas exitosas a nuestros problemas.

La pesca comercial de pequeña escala de Puerto Rico, no necesita ser salvada por otros, sino que necesita ser reconocida, valorada y respaldada.

La experiencia puertorriqueña confirma una lección central de las Directrices de la FAO: la sostenibilidad de la pesca artesanal requiere colocar a las personas, sus derechos y sus comunidades en el centro de la gobernanza.

Esta demanda coincide directamente con el segundo eje de la Hoja de Ruta 2026–2030 de ULAPA: fortalecer la participación efectiva de la pesca artesanal en la toma de decisiones públicas, el reconocimiento de derechos y una gobernanza costera inclusiva.

Referencias

Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2015). *Voluntary guidelines for securing sustainable small-scale fisheries in the context of food security and poverty eradication*. FAO. <https://doi.org/10.4060/i4356en>

Gómez-Andújar, N. X., Considine, M. E., Espinoza, R., & Maldonado-González, E. (2026). Characterizing the supply chain for Puerto Rico's oyster markets. *Frontiers in Marine Science*, 13, 1882443. <https://doi.org/10.3389/fmars.2026.1882443>

Gómez-Andújar, N. X., Gerkey, D., Conway, F., & Watson, J. R. (2022). Social cohesion and self-governance arrangements among small-scale fisheries in Puerto Rico. *Frontiers in Marine Science*, 9, 966309. <https://doi.org/10.3389/fmars.2022.966309>

Gómez-Andújar, N. X., Woodill, A. J., Villegas, C., & Watson, J. R. (2024). Scarcity induces conflict in Puerto Rican fisheries. *Environmental Research Letters*, 19(12), 124001. <https://doi.org/10.1088/1748-9326/ad8809>

Maldonado-González, E., Gómez-Andújar, N. X., Rodríguez-Cruz, L. A., & Martínez-González, N. (2026). Coastal displacement and access to the local seafood system in Culebra, Puerto Rico. *Frontiers in Sustainable Food Systems*, 10, 1798645. <https://doi.org/10.3389/fsufs.2026.1798645>